

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De ayer tarde

Madrid, Febrero 25.

REUNION PREPARATORIA

Accediendo a la indicación que se le ha hecho por el Senador Sánchez Toca, el Ministro de Estado asistirá esta tarde a la reunión que habrá de celebrarse en el Senado para preparar las cuestiones que han de discutirse con motivo de la renovación del tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

QUESTION LIBRE

El Presidente del Consejo de Ministros niega en absoluto que el Gobierno haga cuestión de Gabinete el proyecto de ley que tiene por objeto regular y restringir la circulación financiera.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los que fueron detenidos durante los últimos sucesos de Barcelona y aparecen menos complicados en los mismos.

De anoche

Madrid, Febrero 25

LA SITUACION DE BARCELONA

La solución definitiva del conflicto de Barcelona está pendiente del acuerdo que se procura entre los patronos y los obreros de las industrias metalúrgicas.

La inmensa mayoría desea un arreglo decoroso.

Sin embargo, en previsión de lo que pudiera ocurrir, las tropas permanecen acuarteladas en las cercanías de Barcelona y fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil custodian las fábricas donde se ha reanudado el trabajo.

EN MURCIA

En Murcia ha habido un conato de huelga. Grupos de huelguistas recorrieron la población obligando a los obreros a abandonar el trabajo. Los panaderos se unieron a la huelga y marcó a esto el corchillo tomó mayores proporciones.

Durante los momentos de pánico se suspendió la circulación de carruajes y se cerraron las puertas de los cafés y otros establecimientos.

Según las últimas noticias se ha logrado restablecer el orden en aquella ciudad.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 34 24.

LA NOTA DEL DIA

Patria dedica su editorial a Nuestra Presidente. Y lo más importante del artículo es esto:

Por interés de la prosperidad de nuestro primer gobierno propio, por el del mismo señor Estrada Palma, nos estimamos en el deber de unir nuestra voz a la de muchos de los colegas habaneros que creen prudente el pronto arribo del Presidente a Cuba, a fin de que con alguna anticipación prepare su plataforma de gobierno, de acuerdo y con entero apoyo de los principales elementos políticos que directamente representan la voluntad del pueblo.

Tenemos la seguridad de que, hombre práctico, así lo hará el señor Estrada Palma.

Usted créalo. Pues nosotros tenemos la seguridad de que, hombre práctico, se guardará mucho de hacer eso el señor Estrada Palma.

En buen ho se metería si precipitase su venida para preparar aquí su plataforma de gobierno, de acuerdo y con entero apoyo—por lo visto ahora no lo tiene mas que a medias—de los principales elementos políticos etc.

El que más y el que menos de esos elementos principales querría tener su plato en la plataforma; y como Don Tomás está por las economías, después de muchos quebraderos de cabeza, tendría que renunciar al entero apoyo a que se refiere Patria.

Eso sin contar con que el señor Estrada Palma ya ha preparado y hasta publicado su plataforma de gobierno a un debido tiempo.

¿Qué otra cosa más que un programa de gobierno ó una plataforma, como se dice ahora por amor a la raza, era su carta a Rins Rivera? ¿Es que a los principales elementos políticos no les han satisfecho aquellas declaraciones?

Entonces ¿por qué le dieron su voto?

¿No será otra cosa, no será el comedido en vez de la plataforma lo que necesita preparar el señor Estrada Palma, de acuerdo y con entero apoyo de los principales elementos?

TELEGRAMAS ESPECIALES

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

New York 26 de Febrero.

Los comisionados cubanos señores Gamba, Mendoza y Abad han conferenciado con el señor Estrada Palma, coincidiendo por completo al apreciar la situación que consideran mejorada con el último acuerdo del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes.

El señor Estrada Palma, que aprueba los trabajos realizados por los comisionados cubanos, cree que Cuba necesita poca política, mucha administración y una sabia dirección económica.

La revista política Arena (1), correspondiente al mes de Marzo publicará notables artículos en favor de Cuba y de la república. Firman esos trabajos Mr. Thurber, Presidente de la Asociación de Exportación de los Estados Unidos y el señor Abad, que trata el asunto como cuestión de justicia.

El Corresponsal.

Y quién fué causa de que la autonomía no se perdiera y de que las colonias españolas Ouba, los patriotas de Cuba, los libertadores de Cuba, hidalgos y noblesmente equívocos; pero equivocados al fin. Por eso tiene razón el señor Mendoza al afirmar que "Puerto Rico debe a Cuba su condición actual."

Se la debe, sí, y le debe, por tanto, un infortunio aún remedio y una tristeza infinita. La debe su actual condición de país dominado, a quien ni siquiera se reconoce porque había sido accidental a los hijos de Shik aparece en la lengua de Cervantes, Puerto Rico no hizo nada para trocar su autonomía por esta vivisección a que se le reduce. Y, bien lo saben los cubanos; la autonomía era en el presente libertad completa, dominio exclusivo: en el porvenir era otra cosa: la independencia sin matrices y sin mangas.

Ahora una declaración, necesaria porque el servilismo y la ignorancia aceban. Nosotros no somos antiamericanos. Aquí vivimos; aquí trabajamos; aquí se nos aseguran los respetos y las garantías que no existen para los hombres dignos en nuestra isla lejana; aquí asistimos al desahucio y al dominio de unas energías tan gigantescas que dominan en el mundo de las ideas y en el mundo de los hechos; aquí, por último, encontramos, inconvertiblemente firmes, LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS que no se otorgan a nuestro pobre pueblo esclavo.

Cuando es le otorgue; cuando en San Juan y en Ponce, en Guayama y en Lasres se sienta un puertorriqueño TAN CIUDADANO Y TAN LIBRE Y TAN DIGNO como en Brooklyn ó en Manhattan, nosotros seguiremos admirando, lo mismo que ahora, a los Estados Unidos y creemos que Puerto Rico ganó algo, por lo mucho que pierde, en su metamorfosis forzosa, y que algo también debe y puede agradecer a sus hermanos de Cuba.

Si non, non.

El delegado de Puerto Rico, señor Degetan, opúsose, ante el comité de Arbitrios, a que se hicieran concesiones a favor de Cuba. El delegado cubano, señor Mendoza, le replicó con dureza, diciéndole que era para él una sorpresa que un puertorriqueño asumiera esa actitud, cuando su condición actual se la debía a Cuba, en lo que se refiere a libertad y derechos.

No conocemos la respuesta del señor Degetan. Ohibido por sus deberes de disciplina y por las conveniencias momentáneas de la colectividad en que sirve, acaso consideró prudente pasar en silencio sobre las palabras del señor Mendoza. Nosotros creemos que Puerto Rico debe contestar a esas palabras y como puertorriqueños contestamos.

Cuba mereció siempre, en sus luchas heroicas, nuestra franca simpatía. Paises nuestro fué Bassora, el primer secretario de la Junta separatista de Nueva York. Paises nuestro es Rins Rivera, el insigne combatiente que sucedió a Maceo en los campos de batalla. Paises nuestro son cien y cien jóvenes que pelearon por el generoso ideal de una independencia absoluta; no por la desastrosa realidad de una independencia con estaciones navales y con amenazas perennes de intervención extranjera.

No seguimos a Cuba, sin embargo, en sus esfuerzos para derrocar a España, porque presentamos a otro poder alzándose sobre el poder ibérico. Y no valía la pena de sacrificar dos generaciones, arrojándolas al destierro ó a la tumba, para obtener un simple cambio de señores. De bandera a bandera, preferíamos la que flotó en la cuna de nuestros abuelos, y de raza a raza, preferíamos aquella que nos dió su sangre y puso su alma en nuestras almas. Servios con España y servios con América, nos dolía menos la servidumbre antigua, contra la cual nos quedaban dos recursos: el de la protesta, en idioma hablado y entendido por nosotros, y el de las armas, en el supremo instante de una desesperación justa y solemne.

Pero es que nosotros esperábamos que viniera la libertad. Y cristalizó en el tiempo la esperanza. Y la libertad vino. Y entonces los héroes cubanos—sublime de coraje aún en ese error profundo—pensaron la libertad y continuaron en la guerra, no para ser independientes y dueños de sí mismos, sino para allanar el camino a un gran pueblo, a este pueblo del Norte, que ansiaba cumplir las profecías de Jefferson y fijar su frontera setentrional en los cayos y en los arrecifes del sud de las Antillas.

Con la autonomía de 1897 se reconoció la personalidad de Cuba y Puerto Rico, más ampliamente que Inglaterra la reconoce al Canadá y a Australia, pues nosotros seguíamos enviando senadores y diputados al Congreso de Madrid. Con la autonomía de 1897 se nos dieron unas cámaras legislativas y un gabinete ejecutivo responsable. La nación sólo tenía una representación más nominal que efectiva: la del gobernador, que REINABA Y NO GOBERNABA, como los soberanos en las monarquías parlamentarias.

¿Qué nos dan, qué pueden darnos los sucesores de aquel régimen, que se nos arrebató por la fuerza de los ejércitos y de las escuadras? No nos darán nunca la condición de Estado; nos darán, después de mil vergonzantes regateos, la condición de Territorio. Y en el Territorio predominan siempre la administración federal, la de Washington, que designa al gobernador y le facilita para designar a su vez, TODOS LOS FUNCIONARIOS públicos, y para imponer su veto a TODAS LAS LEYES de la legislatura.

Es decir que hemos cambiado de bandera, de nacionalidad, de idioma y de raza para perder también, con el carácter y con el espíritu latino, lo que nos concedía la vieja patria; lo que se convertía en una incompensable realidad; lo que constituía el orgullo nuestro y la herencia de nuestros hijos.

Y quién fué causa de que la autonomía no se perdiera y de que las colonias españolas Ouba, los patriotas de Cuba, los libertadores de Cuba, hidalgos y noblesmente equívocos; pero equivocados al fin. Por eso tiene razón el señor Mendoza al afirmar que "Puerto Rico debe a Cuba su condición actual."

Se la debe, sí, y le debe, por tanto, un infortunio aún remedio y una tristeza infinita. La debe su actual condición de país dominado, a quien ni siquiera se reconoce porque había sido accidental a los hijos de Shik aparece en la lengua de Cervantes, Puerto Rico no hizo nada para trocar su autonomía por esta vivisección a que se le reduce. Y, bien lo saben los cubanos; la autonomía era en el presente libertad completa, dominio exclusivo: en el porvenir era otra cosa: la independencia sin matrices y sin mangas.

Ahora una declaración, necesaria porque el servilismo y la ignorancia aceban. Nosotros no somos antiamericanos. Aquí vivimos; aquí trabajamos; aquí se nos aseguran los respetos y las garantías que no existen para los hombres dignos en nuestra isla lejana; aquí asistimos al desahucio y al dominio de unas energías tan gigantescas que dominan en el mundo de las ideas y en el mundo de los hechos; aquí, por último, encontramos, inconvertiblemente firmes, LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS que no se otorgan a nuestro pobre pueblo esclavo.

Cuando es le otorgue; cuando en San Juan y en Ponce, en Guayama y en Lasres se sienta un puertorriqueño TAN CIUDADANO Y TAN LIBRE Y TAN DIGNO como en Brooklyn ó en Manhattan, nosotros seguiremos admirando, lo mismo que ahora, a los Estados Unidos y creemos que Puerto Rico ganó algo, por lo mucho que pierde, en su metamorfosis forzosa, y que algo también debe y puede agradecer a sus hermanos de Cuba.

Si non, non.

El delegado de Puerto Rico, señor Degetan, opúsose, ante el comité de Arbitrios, a que se hicieran concesiones a favor de Cuba. El delegado cubano, señor Mendoza, le replicó con dureza, diciéndole que era para él una sorpresa que un puertorriqueño asumiera esa actitud, cuando su condición actual se la debía a Cuba, en lo que se refiere a libertad y derechos.

No conocemos la respuesta del señor Degetan. Ohibido por sus deberes de disciplina y por las conveniencias momentáneas de la colectividad en que sirve, acaso consideró prudente pasar en silencio sobre las palabras del señor Mendoza. Nosotros creemos que Puerto Rico debe contestar a esas palabras y como puertorriqueños contestamos.

Cuba mereció siempre, en sus luchas heroicas, nuestra franca simpatía. Paises nuestro fué Bassora, el primer secretario de la Junta separatista de Nueva York. Paises nuestro es Rins Rivera, el insigne combatiente que sucedió a Maceo en los campos de batalla. Paises nuestro son cien y cien jóvenes que pelearon por el generoso ideal de una independencia absoluta; no por la desastrosa realidad de una independencia con estaciones navales y con amenazas perennes de intervención extranjera.

Encántanse muchas madres al contemplar a su bebé que ingiere comida inadecuada a su edad; nada hay comparable a la alegría que produce a ciertas personas cuando ven que un niño toma buenas dosis de vino sin hacer el menor gesto de desagrado; otras gozan al ver que el pequeño se está despierto durante largas horas de la noche y ayudan su insomnio con algazara y ruido que le entretienen despierto; no pocas se solazan dejándole por tiempo indefinido dentro del baño, porque allí él goza y se muestra contento.

Y no apuntamos esas gracias, muy comunes entre gente soez, de hacer repetir al niño palabras del vocabulario de las tabernas, palabras que son indignas de labios inocentes.

Las personas mayores juzgan muchas veces el efecto que en la salud del niño puede realizar un alimento, por la avidez que aquél demuestra para cogerlo. Cuántas veces oímos a muchas madres dar como razón suprema de haberle administrado al niño una substancia de imposible digestión, el empuje que el niño demuestra por cogerla por llegar a ella.—Se desespera, dicen, cuando ve la comida.—Lloro cuando nos ve comer. Y por esta sola razón administran al niño alimentos que son impropios de la edad del bebé y que seguramente le causarán grave daño.

También administran al niño vino, bien por el pretexto de que está acúmico, ó porque es bueno que se le ayude en la digestión de todos los tóxicos que se le administran. Y el vino, que es una bebida alcohólica, trastorna el estómago casi siempre y perturba seguramente el cerebro del niño, no sólo en la primera infancia, sino también cuando tiene mayor edad.

Las bebidas alcohólicas son tan nocivas para los niños, que sus malos efectos se ven cuando la criandera hace uso de ellas; la nodriza que toma vinos, cervezas y otras bebidas alcohólicas, produce con su lactancia, trastornos nerviosos en el niño: cuando la criandera ingiere estas bebidas, el niño sufre insomnio, convulsiones, se vuelve irascible, traño y deja de nutrir. Ni siquiera los vinos medicinales deben administrarse a los bebés.

No debe tenerse por gracia del niño el que se acostumbre a pasar largas horas de la noche despierto; y rodearlo de ruido y de luces para celebrar en esas horas sus sonrisas y sus gorgoros, es fomentar su insomnio.

Cuando un bebé no duerme a pierna suelta toda la noche y se despierta con marcada frecuencia, es preciso pensar en que sufre trastornos motivados por causa importante: ó su aparato digestivo se halla enfermo, ó existe algún agente físico que le impide dormir, ó algún insecto perturba su sueño. Y por esto no debemos excitar su sistema nervioso fomentando un insomnio con ruidos y luces. Verdad que el niño suele despertar lloroso, y que tan pronto se le toma en brazos sonríe y gorgora; pero esto no significa otra cosa, sino que el bebé se distrae, que ha cesado por un momento la causa que le obligara a despertar y en manera alguna significa que se le debe distraer y excitar con ruido y luces, más bien debe buscarse el motivo que lo ha obligado a despertar a hora tan intempestiva.

Exactamente igual podemos decir respecto a otras muchas cosas que se tienen por gracias en el niño, y que sólo son pretestos para que adquieran enfermedades peligrosas ó para que se agraven en las que han adquirido.

DR. M. DELFIN

NOTAS FINANCIERAS

LOS MERCADOS DEL DINERO

Según El Economista de Madrid, la situación de los principales mercados al finalizar el pasado mes de Enero era como sigue:

La baja de los precios del dinero se extiende cada vez. A la que ya hemos señalado en reseñas anteriores, relativas a los Bancos de Alemania, de Inglaterra y de Suecia, hay que añadir ahora la del mercado libre de Viena, y muy probablemente la del Banco de Austria-Hungría, cuya reducción del descuento se esperaba para este tiempo.

La liquidación que acaba de pasar habrá producido, como de costumbre, cierta ligera contracción en algunos mercados; pero las esperanzas siguen siendo para el mantenimiento de los precios bajos del dinero. Así, en Londres se prevé, para primeros del mes que empieza, gran aumento de disponibilidades por desembolsos importantes del Gobierno, aun cuando se presume para fines del mismo mes una tensión mayor que la presente. También en París, donde ha poco se ha tenido que pagar un plazo del nuevo empréstito, el dinero se presentará más abundante, por lo menos hasta mediados de Febrero, en que habrá de satisfacerse otro plazo de esa deuda.

Por otra parte, son pocos los temores de salidas de oro desde Londres, y si el precio del dinero se mantiene en esta plaza a un nivel que induzca a los especuladores franceses a dejar sus disponibilidades, los precios bajos continuarán por un tiempo considerable.

La situación especial de los principales mercados es la siguiente:

En Londres, el dinero ha estado muy abundante, y, tanto los préstamos como los precios del descuento se han presentado en fáciles condiciones. En vista de la sólida situación del Banco, no ha causado sorpresa la reducción del tipo oficial del descuento, de que dimos cuenta en nuestra revista anterior. Los Bancos de fondos unidos han radicado su interés por depósitos desde 2.12 a 2 por ciento, y las casas de descuento han bajado los suyos hasta 2 y 2.14 en dinero a la vista y en previo aviso, respectivamente. Los precios de los préstamos han oscilado entre 1.12 y 2 por 100 en operaciones al día, y entre 2 y 2.14 en préstamos a la semana. El precio del mercado en las letras a tres meses ha caído hasta 2.78 por 100, pero después se ha repuesto un poco.

Noticias más recientes dicen haber aumentado la demanda de dinero y haber prestado el Banco una buena suma, además de renovar todo lo que se le debía. Los precios han subido hasta 3 por 100, próximamente en préstamos al día. Los del descuento han oscilado desde 3.16 a 3.14 por 100. El papel ha abundado, pero la demanda de otras plazas de Europa ha sido bastante importante, con lo que se ha impedido cualquier otro adelanto en la cotización.

En París, las operaciones de descuento entre Bancos y bancos se han ido reduciendo; las necesidades para fin de mes se han dejado sentir, y las operaciones del nuevo empréstito han absorbido una buena parte de los recursos disponibles. Sin embargo, se han hecho algunas negociaciones a 2.58 por 100 las primeras firmas, a 2.34 y 7.8 por 100 las aceptaciones de Banco y de alto comercio.

En Berlín, la abundancia continúa muy grande en el mercado monetario libre; el dinero al día no ha valido más de 1 por 100; el a corto plazo, 1.12 por 100 y el papel para el descuento sigue siendo solicitado a 2 por 100. Los reportes de fin de Enero a fin de Febrero se han tratado sobre la base de 3 por 100 el máximo. Espérase que, siguiendo el ejemplo de los Bancos de Alemania y de Inglaterra, el de Austria-Hungría baje su tipo de descuento en 1.2 por 100, ó sea a 3.12 por ciento.

En Nueva York, el mercado ha estado muy abundante y el dinero a la vista se ha cretado algunas veces a 2.12 por 100, pero el precio más elevado ha sido 4 por 100. Una nueva mejora en las reservas de los bancos asociados es probable que ocurra dentro de poco, y si el aumento en los préstamos continúa siendo pequeño, fácilmente se tendrá el dinero en buenas condiciones hasta la llegada del próximo otoño.

Los archivos y demás pertenencias de las suprimidas Juntas de Educación, pasarán en la forma que disponga el Comisionado de escuelas públicas, a poder de las Juntas de los distritos a que se agregre el territorio hasta la fecha bajo la jurisdicción de cada una de aquellas.

Los empleados en las Secretarías de las Juntas de Educación que se suprimen, continuarán desempeñando sus respectivos cargos durante el tiempo necesario, a juicio del Comisionado de escuelas públicas, para obtener la debida ejecución de la presente orden.

Los términos municipales a que se hace mención en la presente orden son los que existían el 23 de Mayo del año 1902.

El señor Echaurren, antiguo diputado de Chile y en la actualidad agente general del gobierno chileno en Europa, acaba de comunicarnos al periódico Le Temps, de París, algunos detalles muy interesantes acerca de las condiciones a que se halla autorizado oficialmente para ofrecer terrenos de colonización a los boers que deseen abandonar el África del Sur.

Una cabeza de familia le serán 70 hectáreas de terreno y 40 hectáreas más por cada hijo que tenga. Se le proporcionarán gratuitamente los materiales para construir sus habitaciones, los instrumentos de cultivo y los medios de subsistencia, ó bien treinta pesos mensuales—moneda chilena—así como la asistencia médica durante el primer año de su establecimiento.

Los terrenos de que se trata, ya medidos y desmontados y listos para el cultivo, halláanse situados en las provincias de Valdivia y de Oantín, en Aranco. Son de los más fértiles y cuentan con líneas ferroviarias y con dos buenos puertos: Valdivia y Bajo-Imperial. Esa región de grandes bosques y acotada recuerda la Suiza y la Savoia.

El señor Echaurren se halla ya en relaciones con los delegados boers en Europa, y se preparan a visitar al Presidente K'nger para presentarle la oferta oficial del gobierno chileno.

La diplomacia chilena, por otra parte, intervendrá junto a Inglaterra a fin de obtener su asentimiento a esta iniciativa filantrópica, especialmente la autorización para los prisioneros boers y sus familias de salir de los campos de concentración, para embarcarse a bordo de navíos fletados al efecto por el gobierno chileno y ofreciendo todas las comodidades apetecibles.

Según piensa el señor Echaurren, no

Agas; que comprenderá los términos municipales de Vereda Nueva y Ceiba del Agas;

Distrito municipal de Bejucal; que comprenderá los términos municipales de La Salud, Quiviá y Bejucal;

Distrito municipal de Batabanó; que comprenderá los términos municipales de San Felipe y Batabanó;

Distrito municipal de Guara; que comprenderá los términos municipales de San Antonio de las Vegas, Melena del Sur y Guara;

Distrito municipal de Güines; que comprenderá el término municipal de Güines y el de San Nicolás; con excepción de la porción de territorio que perteneció antes a Pipián y del barrio del Oaimito;

Distrito municipal de Nueva Paz; que comprenderá el término municipal de Nueva Paz y el barrio del Oaimito, del término municipal de San Nicolás; del término municipal de San José de las Lajas; que comprenderá los términos municipales de Tapaste y San José de las Lajas;

Distrito municipal de Guanabacoa, que comprenderá el término municipal de ese nombre, con excepción de la parte de un territorio que se encuentra dentro de los límites de la ciudad de Guanabacoa;

Distritos municipales de Alquizar, Catalina, Güira de Melena, Isla de Pinos, San Antonio de los Baños y Santiago de las Vegas; que comprenderán, respectivamente, los términos municipales de esos nombres.

Cuando por virtud de esta orden, se agregre un Subdistrito entero a un distrito municipal, el Director de dicho Subdistrito formará parte de la Junta de Educación del distrito a que ha sido agregado su subdistrito.

Cuando parte de un subdistrito se agregre a un distrito municipal, constituirá dicha parte un nuevo subdistrito, ó será agregada a uno de los subdistritos existentes en el distrito a que hubiere sido agregada, y el Director del subdistrito recién formado será elegido en la forma que dispone el artículo 36 de la orden número 368, del Cuartel general de la división de Cuba, serie de 1900.

La suerte decidirá el tiempo que ha de servir cada uno de los Directores que pase a formar parte de otra Junta de Educación, en la forma señalada en los dos párrafos que anteceden, tratándose siempre de hacer lo más igual posible las clases de que trata el artículo 32 de la orden número 368.

Los archivos y demás pertenencias de las suprimidas Juntas de Educación, pasarán en la forma que disponga el Comisionado de escuelas públicas, a poder de las Juntas de los distritos a que se agregre el territorio hasta la fecha bajo la jurisdicción de cada una de aquellas.

Los empleados en las Secretarías de las Juntas de Educación que se suprimen, continuarán desempeñando sus respectivos cargos durante el tiempo necesario, a juicio del Comisionado de escuelas públicas, para obtener la debida ejecución de la presente orden.

Los términos municipales a que se hace mención en la presente orden son los que existían el 23 de Mayo del año 1902.

Según piensa el señor Echaurren, no

ACEITE DE LUBRICAR MARCA ECLIPSE DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de Conill & Archbold TENIENTE-REY 71. HABANA.

HIGIENE Las gracias del bebé

No vamos a relatar las gracias que por su belleza ó inocencia tienen los niños en su primera infancia, sino a dar a conocer a nuestros lectores algunas que siendo verdaderas desgracias, son estimadas por sus padres como gracias verdaderas y legítimas.

Miércoles 26 de febrero de 1902. El Oseto Español en combinación con la Compañía de Zarzuela. FUNCION CORRIDA A las 8 y 10. Primeros. La zarzuela La Revoltosa Segundo.—Tercera audición del Oseto Español. Terceros. La zarzuela cómica La Golfemia

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION CORRIDA

GRAN REBAJA DE PRECIOS. En la próxima semana estremo de LOS TIPLACES El Chico de la Portera

es probable que Inglaterra se oponga a esta tentativa, pudiendo encontrar en ella una solución a la situación espantosa de los campos de reconcentrados.

MONUMENTO A VILLAAMIL

Subscripción abierta en la Habana para levantar un Monumento a la memoria de D. Fernando Villaamil:

Table with columns: Oro, Plata, Suma anterior, and names of subscribers. Total: \$ 3,675 47 \$ 1,943 33

LA CAUSA DE CORREOS

Ayer se efectuó la trigésima primera sesión del juicio oral de esta causa, habiendo principiado a las una y cuarto de la tarde.

AVISO—CALZADO FALSIFICADO

Haec signum tempus est vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación a los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela.

CAIZADO EXTRA—CORTES & C.

Lo que advertimos para que el público no sea engañado. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA HORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, Obispo y Aguiar, Teléfono 513

del Fiscal, comienza su informe diciendo que en muy pocas estimaría el honor del pueblo americano, y muy inseguro el porvenir del pueblo cubano, si por una sentencia más ó menos, en un sentido ú otro, se considerase ultrajado aquél.

La acusación contra Neely se basa en tres elementos de prueba: en un informe pericial, en la declaración de un testigo de Estado y en la confesión de un procesado.

En cuanto a la prueba pericial dice que además de ser enredada, confusa é inexplicable, es la síntesis de los informes acusatorios de los Inspectores Especiales de Correos.

Añade que el testigo de Estado, Rich, ha faltado a la verdad, ha omitido las conclusiones absurdas, de las que Neely ha venido a tener conocimiento después de principiado el juicio oral.

Seguidamente hace notar la diferencia que existe en los Reportes del Secretario de la Guerra y del Post Master General de los Estados Unidos, respecto de la recaudación postal de Cuba, comparándolos con el informe de los Inspectores Especiales de Correos.

Trata del proceso de extradición de Neely y sostiene que el tribunal es incompetente para juzgar a un defendido, agregando que se ha faltado a las leyes vigentes desde que se inició dicha extradición, y que ésta se obtuvo ilegalmente.

Sostiene que el Juez de Instrucción pidió la extradición fuera de los tres casos que determina el artículo 826 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Neely—añade el señor Zayas—se encontraba en su propio país, y conforme al artículo 826 de la citada ley, no podía proponerse su extradición.

O úpase extensamente sobre la incompetencia de la extradición, y llama la atención del tribunal respecto del hecho de que no existe disposición alguna del gobierno interventor, que revocase los precedentes referidos.

A las dos y cuatro se concede un receso, y reanuda la sesión pocos momentos después, el Ldo. Zayas continúa tratando sobre el particular de la extradición.

El Juez, al decir de la defensa de Neely, no manifestó porqué solicitaba la extradición, cuando era necesario determinar que aquel se hallaba comprendido en alguno de los casos á que hace referencia el artículo 826 de la ley de Enjuiciamiento Criminal vigente.

Y por no haberse cumplido la ley—agrega el Sr. Zayas—el tribunal tiene en el banguillo de los acusados a Neely. Se extiende en consideraciones acerca de la importancia y gravedad que encierra esta cuestión de extradición y bailándose muy fatigado pide al tribunal un nuevo receso.

El presidente, Sr. Ortiz, levantó la sesión para continuarse hoy a las horas de costumbre, en que seguirá su informe el Ldo. Zayas.

De Cumanayagua.

Señor Director del DIAIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío y estimado Director Los copiosos aguaceros que ayer durante siete ó ocho horas sin cesar invadieron estas comarcas han sido al momento benéficos para estas zonas, donde la prolongada sequía acobarda los campos.

Los sufridos campesinos han venido a recibir las esperanzas que ya tenían perdidas sobre la cosecha tabacalera. Bastima que no se nos concedan esas rebajas arancelarias que con sobrada y legítima razón reclamamos del Gobierno de Washington!

El Padre Sainz. El día 18 partió para Cienfuegos este elocuente orador y misionero católico, después de doce días de grata permanencia en esta localidad, donde tuvo orfiosas acogidas. Era pequeña nuestra iglesia para contener el gentío que acudía a oír sus sermones.

Para el día 3 de Mayo se preparan grandes fiestas con motivo de ser la patrona de este poblado donde se espera venga a tomar parte este misionero católico que tantas simpatías dejó en su breve permanencia.

NECROLOGIA.

Tras larga y penosa dolencia ha fallecido en esta ciudad la señora doña Pilar Pintado, digna esposa de D. Miguel Bueno, antiguo tipógrafo que prestó largos años sus servicios en la imprenta del DIAIO DE LA MARINA. Con este motivo damos nuestro pésame más sentido al señor Bueno.

El entierro se efectuó a las once de la mañana, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, San Rafael 131.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA Ayer tarde pasó a bordo del buque de guerra austriaco Nisarov, que se encuentra fondeado en bahía, para visitar a un comandante y demás oficiales, el Secretario de Estado y Gobernación Dr. Diego Tamayo, acompañado del Sr. Bevia.

SOLDADOS A bordo del vapor americano Mérida, que fundó en puerto esta mañana, procedente de Nueva York, llegaron a esta capital 60 soldados del ejército americano.

EL EMPRESTO

En la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión del Empréstito y un representante de la casa de Uppman, cambiando impresiones sobre la nulificación de la deuda, recogiendo el Ayuntamiento los títulos de la 1ª y 2ª hipoteca.

Después de una extensa discusión se acordó dar un plazo hasta el viernes último a la casa de Uppman para que proponga la forma en que está la casa dispuesta a hacer la negociación toda vez que dicha casa es la que tiene mayor número de bonos y representa además a gran número de tenedores.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy. Madrid, Febrero 26.

NUEVOS DISTURBIOS Telegrafías de Barcelona que se suscriben ayer nuevos disturbios por haberse negado las autoridades a poner en libertad, según lo pedían los obreros, todos los compañeros cuyos que se hallan presos.

LOS TIPOGRAFOS Los tipógrafos barceloneses están otra vez descontentos, y han declarado que se declararán en huelga si los dueños de imprenta y empresas periodísticas no acceden a sus peticiones.

HUELGA GENERAL Se ha declarado en huelga general todos los gremios de Mérida; con este motivo ha sido suspendida la publicación de todos los periódicos en aquella ciudad.

GUARNICION REDUCIDA El gobierno ha reducido nuevamente la guarnición de esta ciudad.

POLITICA OBSTRUCCIONISTA Reunidos anoche en asamblea general, los republicanos de la Cámara de Representantes, discutieron extensamente la cuestión de la reciprocidad con Cuba, y no habiendo sido posible que se pusieran de acuerdo determinaron suspender la sesión y volver a reunir en la noche del próximo lunes.

MISS STONE Han llegado a Salina, la misionera americana Miss Stone con su compañera de cautiverio Fala y el niño de ésta.

RENDICION Se ha rendido en Calamba, isla de Luzón la última partida de insurrectos que quedaba en aquellos contornos; se componía de un capitán, tres tenientes y 31 soldados, de los cuales 21 tenían armas de fuego.

OBSEQUIO El Alcalde Municipal ha brindado al Príncipe Enrique la libertad de la ciudad y lo invitó para la función de gala que se celebró anoche en su honor en el Teatro de la Opera.

HASTA LOS INGLESES Se han recibido en la Secretaría de Estado las protestas que presentan algunos comerciantes de Liverpool contra la proyectada reciprocidad con Cuba, alegando que de establecerse resultaría perjudicial a los intereses del comercio inglés.

Movimiento Marítimo EL "MEXICO", procedente de Nueva York, entró en puerto esta mañana, el vapor americano Mexico, conduciendo carga general y 128 pasajeros.

EL "OLIVETTE" Con carga, correspondencia y 78 pasajeros, fundó en puerto hoy el vapor correo americano Olivette, procedente de Tampa y Cayo Hueso.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO. Plata española de 774 a 771 V. Caidrilla de 744 a 745 V. Billetes B. Español de 64 a 64 V. Oro americano contra plata española de 84 a 84 P.

EN LOS HOTELES HOTEL "INGLATERRA" Día 24. Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. Samuel W. Brown y señora, señorita L. V. Brown, Edgar J. Stachtrberg, W. M. Schwoonker, O. J. Thomas, W. H. Gibbons, de los E. Unidos.

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. E. D. Hennington y señora, James Ohym y señora, Harrison Beatty, W. Newell, Clarence Slason, L. Wannat, Thomas J. Telder, J. L. Mc Colled, y señora, Srta. Alice E. Mc Colled, W. N. Mayberry, C. S. Elchudje, capitán Lewis Bayly y señora, A. F. Rank Richardson, Alexander E. Humphrey y señora, Srta. M. C. Humphrey, Srta. E. Allen, Srta. Margarita Allis, S. K. Stanton, L. B. Stanton, S. M. Stanton, D. Z. Denevad, Gertrudis W. Denevad, Katherine Barker, George S. Hoke, F. J. Leeman y señora, Robert Lisman, señorita Cabin y Srta. Peremend, de los E. Unidos.

Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sres. D. Joseph B. Rowell, Srta. Shara E. Rowell, G. W. Williams y señora, G. Kichtickay y señora, P. Ellis, P. E. Dayden, E. W. Barret y señora, Srta. Thos. Barret, George Wugate y señora y señorita Wugate, de los E. Unidos.

Entradas.—Sres. D. W. Schocker y Thos. E. Gremmlinch. Día 25. Salidas.—Capitán Lerritbayley y señora. Día 26. Salidas.—Sr. D. G. S. Elchudje. HOTEL "TELEGRAFO" Día 25. Entradas.—Sres. D. N. M. Schenker, F. E. Gremmlinch, F. J. Guawari, H. Reilly, C. Noyan y Srta., de los E. Unidos.

Entradas.—Hasta las 11 de la mañana: Sres. D. John Vorpe, Geo. F. Hoffman, Joseph A. Eaton, Pascual Kaschhar, J. Y. Hansen y Srta., W. B. Malling, Srta. J. B. Shiest, Srta. Martha Harris, W. E. Knowles, de los E. Unidos.

Salidas.—Sr. D. A. Granda y familia. Día 25. Salidas.—Sres. D. N. L. Dauley, Srta. Dauley, Srta. Yalo, J. C. Harle, Srta. Harle, W. Murray, W. Hawkins, W. H. Richardson, S. G. Heath, A. Halled, Edward Zeman y Srta., Lonis C. Hahn y Srta., Edward Libonga, Francisco de la Barra, Nicolás del Moral.

REGISTRO CIVIL Febrero 23. NACIMIENTOS DISTRITO SUR: 3 varones blancos legítimos. 2 hembras blancas legítimas. 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE: 1 varón blanco legítimo. 1 varón mestizo natural. 2 hembras blancas legítimas. 1 varón blanco legítimo. 1 hembra negra natural.

MATRIMONIOS DISTRITO ESTE: Fernando Barata Puyol con Leonor Oriol Barroso. Blancos. Eulogio Mirandona Santiago con Laureana Ortiz Sánchez. Blancos.

DISTRITO NORTE: Ignacio Allora y Herrera, 6 meses, Habana, Neptuno 163. Bronco neumonía. Negro.

Luis San Juan Ramis, 65 años, Gírra de Melena, San Miguel 163. Arterio esclerosis. Blanca.

María Maza y Suarez, 7 meses, Crespo 30. Enteritis. Blanca.

José Alvarez de la Campa, 65 años, Asturias, Concorria 44 Semillado. Blanco.

Juana Guerra, 18 años, Habana, Blanco 34. Enteritis crónica. Mestiza.

DISTRITO SUR: Josefina Reina y Fernández, 90 años, Habana, Corrales 144. Gangrena. Blanco.

Mannela Gil y Secades, 47 años, Tarragona, Industria 138. Neftrosis. Blanca.

Juan López y Cepo, 15 años, Habana, Tenerife 43. Peritonitis. Mestizo.

Margdalena Muñiz y Benavides, 42 años, Esperanza 95. Tuberculosis pulmonar. Parda.

COMUNICADOS

CENRO ASTURIANO Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA. GRAN BAILE DE PENINO Competentemente autorizada esta Sección por la Junta Directiva, acordó celebrar un gran baile de disfraces en la noche del domingo 2 de marzo, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores asociados.

La Comisión podrá retirar del salón á toda persona que considere inconveniente, sin explicaciones de ninguna clase, como lo previene el artículo 13 del Reglamento.

Los precios son \$1.50 familiar y \$1 personal. No se dan contrasoles para salir del Centro. Las puertas se abren á las ocho y al baile empezará á las nueve.

Habana febrero 26 de 1902.—El Secretario, E. García. e 547 alt 2-58 34-78

ANUNCIOS

En la Santa María del Rosario vendiendo dos magníficas alfombras, la una con 70, de 52 pulgadas, color azul y rojo, y la otra con 70, de 52 pulgadas, color azul y rojo, y se rebaja su precio de \$1.075 L. extra una alfombra, con 500 palmas pardas, 40 flores azules, aguja invisible, caja de virutas, hilos de algodón, corral para ornato, ornato con 5 alambres, todo en el mejor estado y libre de gravamen en \$1.800, se una gaceta—\$5 en la hora, corral de edición, Amargosa 70. 1.965 alt 48-28 41-39

Se alquila la fresca casa Jovellar 44, tiene agua, inodoro, sala, comedor y 2 habitaciones, con patio. En la bodega sequina San Francisco está la llave á 1 f.men. e 328 alt 6-21 4-21

De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres. De 1902 e 227 1 Fb

CORSETS

Sederia, Perfumeria, Sombrecos y Novedades de París. María Lacalle. El mejor CORSET RECTO, ELEGANTE Y COMODO es el que hace María Lacalle. AGUAR 92. Chiapo y C'Reilly. 28-6 F

CENRO DE PARIS

PARA CARNAVALES SOMBRERO VEST OR CORSETS FL RES CINTA GALONES CAPAS BOAS. GALIANO 74. TELEFONO 1940. Se necesita una oficial que entienda algo de cortar vestidos. e 175 alt a-81 Ed

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, etc., al contado y á plazos, M. Pola, O'Reilly 104. e 266 alt 28-5 Fb

H. P. D.

Don Genaro Alvarez Andrade, HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para hoy, 26, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, viuda, hijos políticos, hermanos, parientes y demás deudos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle de Neptuno 175, para de allí acompañar el cadáver al Obsequio de Colón.

Favor que agradecerán eternamente. Habana, Febrero 26 de 1902.

Telefona Casapio, viuda de Alvarez—Osar Alvarez y Casapio—Amelia Alvarez y Casapio de Ibarra—Alfonso Alvarez y Casapio—Tiburcio Ibarra y Bastillo—Francisco Alvarez y Andrade—Vicente Alvarez y Andrade—Federico—Romero—Mannuel Villaverde—José Mantara—Francisco Millán—Nicolás Merino—Tomás Fernández y Gutiérrez—Francisco Fernández—José Antonio García Castro—Gustavo de Yañez—Venancio Urquía—Benito Alonso—José María Ocañau—Dr. Cabrera Saavedra. El duelo se despide en el cementerio.

Habana, Febrero 26 de 1902. e 1-28 14-94

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Febrero

26

Miércoles

VICTOR HUGO

Oien años se cumplen hoy del nacimiento, en Brion, del gran poeta francés Victor Hugo.

solemne ese centenario, y en otros pueblos también se harán demostraciones de entusiasmo al hombre, que si pudo cometer errores como político y en sus versos, echó todo en los de su última época, inculcándose en exageraciones, fué como poeta, una gloria legítima del siglo XIX.

Conseguimos la fecha de su nacimiento, y unamos nuestro aplauso al de los que enaltecen en estos momentos un glorioso nombre.

No cabe en los estrechos límites de esta hoja, ni la enumeración de los más importantes hechos de su vida, ni el juicio de sus obras, escrito con elogio por los más eminentes críticos de Europa.

La gloria de Victor Hugo es, como la luz del sol, imperecedera. Vivirá eternamente, como vive todo lo grande, todo lo generoso, todo lo sublime. El poeta falló en sus versos los rayos de la ira contra la tiranía y los tiranos. Si fué apasionado en ello, desahucando ese lote de sus producciones, vivirá eternamente los Cantos del Crepúsculo y los Orientales, en que vertió todas las dolencias, todos los primores de su lenguaje, y con la ternura de su corazón, los destellos de su genio. Y eso le basta.

REPORTER.

UNA CARTA DE ECHEGARAY

Un estimado amigo y compañero nuestro, que escribió a D. José Echegaray una carta interrogadora acerca de cuál era, a su juicio, el mejor actor de España, ha recibido del ilustre dramaturgo la siguiente discreta contestación, que creemos oportuno publicar:

Habana.

Me distinguido amigo: Ante todo dispénsame V. si no le escribo de mi puño y letra; pero es que tengo la vista algo mediana.

Recibi su carta, y la pregunta que V. en ella me formula en nombre de sus amigos de la prensa y en el mío propio, me pone en grandísimo apuro, porque es una pregunta que parece muy sencilla y que realmente es formidable.

Por el juicio de París, andando el tiempo y rotando las cosas, estalló la guerra de Troya.

Pues si es difícil y peligroso decidir entre tres mujeres cuál es la más hermosa, fíjese V. lo que será señalar en toda una clase—el hombre ó la mujer de más mérito respecto al arte, á la ciencia ó á cualquier otro ramo.

Imposible sería la configuración universal.

Usted me pregunta cuál es el mejor actor; pero yo no soy crítico, sino autor dramático á ratos, y esta clase de sentencias sólo los críticos las dictan.

Y ni aún ellos, porque sólo el público es el juez supremo.

Y no un público determinado, sino el conjunto de todos los públicos.

Y aún estas sentencias sufren cierto linaje de protestas, porque los gustos son variados y son rebeldes.

Presbítere V. la mujer más hermosa del mundo al que esté enamorado de otra, y dirá que la suya es mejor, por lo menos que tiene más gracia.

Además cuanto hay muchas personas de mérito, el proclamar que una es superior á todas, aunque realmente lo sea, es humillante, y es poco correcto ante la corteza universal que es la gran ley de nuestras sociedades.

Además, que como dijo aquel baturo en su día: «No hay gran sentadilla, en este mundo, de los hombres entre todos, y el más honrado puede tener condonaciones y habilidades que le falten totalmente al personaje más elevado».

El campo del arte es extensísimo, para todos hay gloria y hay aplausos, y no es prudente, ni siquiera cristiano, escoger á nadie para aplastar á los demás.

Yo he visto á un actor extranjero de extraordinario mérito, una verdadera encarnación, estrenar una obra y hacer en papel, á pesar del empuje que en él peca, con éxito poco satisfactorio.

Yo he visto á otro actor, hasta entonces de esfera modesta, hacer ese papel con gran aplauso y gran inteligencia.

Todo esto significa que el problema que usted me propone es muy difícil.

FOLLETIN 124

EL DILUVIO

NOVELA POLACA

FOR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Muzka, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo Número 100.)

(CONTINUA)

«Mañana tendremos que repeler un nuevo asalto—se declaran—el último seguramente. Que por lo menos permitamos á los que están destinados á morir, que asistan á la Santa Misa, y así se abrirán más fácilmente las puertas del cielo; porque todo aquel que muere en la fe el día del nacimiento de Cristo, será recibido en su santa gloria».

«Esperaban, pues, un buen suceso; larga vida ó la corona del justo en el paraíso, y tal era su aliento, que se sentían fuertes para soportar la desgracia».

Se sentaron á la mesa, pero junto al prior había un asiento desocupado.

«Cuando estuvieron todos sentados, Zamoyski dijo:—Veo, reverendo padre, que con arreglo á la antigua costumbre, hay aquí un puesto destinado á persona extraña al convento».

para cualquiera y para mi aún más difícil.

Yo creo en suma que á las personas se les debe juzgar por sus obras, respetando siempre la personalidad que tras esas obras se encuentra.

No debe decirse, por regla general, cuando un hombre hace un desatino «ese hombre es un imbécil», sino «la obra de ese hombre es desatinada».

«Hace muchas obras de esa clase! Pues ya la voz pública le aplicará el adjetivo».

«O sea, por el contrario un hombre, algo de verdadero mérito! Pues también es peligroso declararle genio inmortal. Haga muchas cosas buenas y ya la Historia le juzgará».

Para todo actor, como para todo hombre, al terminar su carrera puede hacerse una liquidación, y la historia del arte le asignará su puesto, y en la Historia resultará cada uno en el puesto que le corresponde, advirtiendo que aun la misma Historia anda apartada en estas clasificaciones.

Ordame usted, es muy difícil decir quien vale más.

A un amigo mío, gran aficionado á toros, y gran aficionado á la música, le preguntaban: «¿quién cree Ud. que vale más, el Quijote ó la Frecuencia?» (título famoso allá del año 52) y no sabía contestar. Ni yo he podido averiguarlo tampoco.

Con que dispénsame usted si le he escrito una carta tan larga para demostrarle que ni soy infalible ni puedo tener imparcialidad en esta clase de materias.

Siempre desea complacerle, aunque esta vez no haya acertado, su amigo y s. a. q. d. a. m.

JOSE ECHEGARAY.

A ESPERANZA CLASENTI

Es tu nombre el emblema venturoso que por la vida nuestro paso alienta; es luz de bendición que nos orienta en el mar agitado y borraecoso.

Esvidia el ruidoso el timbre hermoso que tu divina voz gran acenta, y tu gracia sin par se representa en tu cuerpo gentil y donceloso.

La incomparable inspiración del arte el orbe entero en tu presencia admira; resuena sin cesar para ensalzarte el clarín justiciero de la fama, y del poeta la vibrante lira reina de las hermosas te proclama.

JOSÉ R. VILLAVEDE.

SECCION CIENTIFICA

Por el Dr. Antonio de Gordon y de Acosta

Nuevo limitador de corrientes del señor Vilchez

Razón sobrada ha tenido el eximio publicista, eminente sabio Julio Verne, al escribir que la imaginación es el poder motor que impulsa velozmente y encamina á los hombres de ciencia, á pensar en las posibilidades de soluciones prácticas; tal decimos, porque en el caso concreto de que vamos á tratar, así á ocurrido al ilustre ingeniero electricista de la histórica ciudad de Granada, con el útil aparato que acaba de inventar, el que ha de prestar muy buenos servicios, tan pronto se vulgarice en España como en el extranjero.

El artefacto á que nos referimos es un limitador de corrientes, de sencilla estructura, por cuanto son pocas las partes que la forman y cuyo funcionamiento parece perfecto, dadas las pruebas que con el instrumento se han realizado distintas veces, por diferentes personas peritas.

Al exterior ofrece el dispositivo que con atención estudiamos, el aspecto de un regular cilindro de porcelana de unos diez centímetros de diámetro, por siete solo de altura, esto es, algo más que un corto cilindro ordinario multiplica de los más conocidos y usados en la actualidad en todas partes.

La porción exterior del límite orientado, esta formada por dos porciones distintas, ambas de Kautlin de la mejor clase, una que sirve como base que mantiene en su puesto al manantial, y la otra que es la cubierta, á espensas de una rosca bien hecha.

El modernísimo aparato del señor Vilchez, se monta en serie en uno de los cables del abonado, sin que sea necesario en modo alguno, interrumpir el otro; constando de dos bornes cuyo objeto es sujetar lo mejor posible los cables del cable interrumpido, para que el fluido pase sin dificultades por el devanado de un electroimán, que es también componente del instrumento, en que representa papel capitalísimo e irremplazable.

Forman asimismo el artefacto, dos pequeñas palancas, una más obvia que la otra; la mayor en condiciones normales parece raro que los sucesos no hayan tendido su muerte.

Kordeteki lanzó un suspiro. —La explosión le habrá matado en el acto—profró.

—Pues bien; yo creo que viva.

—¿Queráis Dios—exclamó el prior—pero no lo espero.

—Lo cierto es que si mañana alcanzamos una victoria á él se la deberemos. El Arca de Noé no puede sumergirse en el diluvio.

Así hablando y con los preparativos necesarios para rezar en un staque, pasaron la Noche Buena.

Los frailes se reunieron en la iglesia y los soldados volvieron á ocupar sus puestos en el muro.

A media noche los sucesos oyeron los susavos y majestuosos acordes del órgano, á los que se unían las voces de los hombres y las mujeres, y poco después doblaron todas las campanas.

Los soldados palcos á las órdenes de Zbrojek y Kolinski, sin pedir el permiso oportuno, se acercaron á la fortaleza, y muchos de ellos oraron arrodillados en la nieve.

Al día siguiente los sucesos reanudaron el cañoneo. Intitil porfia, Yanna Gora permanecía intacta.

Por la noche se celebró consejo de guerra en el cuartel general. El cuadro resultaba un mas triste que los anteriores. Miller rompió el silencio.

—El bombardeo no ha dado resultado alguno,—dijo.—Carecemos de pólvora y nuestros soldados se hallan descorazonados. Tampoco tenemos viveres y en vano esperamos refuerzos. He recibido la orden de poner término al asedio obtenido la renuncia de Yanna Gora á de retirarse inmediatamente á Prusia.

—¿Qué partido adoptamos?—preguntó el príncipe de Hesse.

Todas las miradas se fijaron en Veyhard, que respondió: —«Salvemos el honor!»

Despreocupada sonrisa contra los labios de Miller.

—El conde pretende demostrarnos cómo se puede rescatar á un muerto,—exclamó con acento de amarga ironía.

Veyhard fingió no haber oído. —Solo los que han encomendado salvarán en honor,—dijo Sadowki.

Significó á estas palabras un silencio doloroso. Pareció que el general y sus oficiales se avergonzaron al pensar que debían levantar el sitio, después de tanto tiempo, sin haber logrado la rendición de aquel convento, el que desdefosamente llamaban «gallinero».

De pronto, Veyhard, repuso á media voz: —«He sucedido más de una vez que una fortaleza sitiada ha pagado su rescate á los sitiadores, que así se han retirado victoriosos, pica el que paga un rescate se declara vencido. Hagamos que los padres nos den algún dinero y entonces nadie podrá decir que

males, descansa solamente por la acción de la gravedad sobre un tornillo casi al nivel del extremo de un lado más largo, cuyo tornillo permite regular su distancia á los polos del electroimán de que hemos hablado, estando anclado por un eje el otro extremo de dicha palanca, de manera que puede moverse en el sentido en que precisamos que lo efectúe.

La palanca más obvia, fija igualmente por una de sus porciones terminales, sostiene en la opuesta un hilo de platino bastante delgado, el que está en contacto con otro de la misma naturaleza mediante un pequeño gancho unido hábilmente á uno de los bornes encañados, sostenido aquel á espensas de una pieza metálica de forma y tamaño ad-hoc.

En tanto que la corriente consumida por el abonado, no exceda en intensidad al máximo para que ha sido graduado el aparato, las palancas se apoyan, la más grande por su propio peso en el tornillo mencionado y la más obvia en el hilo metálico en que termina su lado libre; la electricidad en tal condición pasa de un borne al otro, á través de los hilos, la palanca pequeña y el desvanado del electroimán, al cual existe.

Desde el instante que aquel máximo, es excedido por cualquiera causa, la imitación del núcleo, alcanza un valor suficiente para alterar la manecia de ser de la palanca mayor, la cual á su vez, se continúa, separa de su posición á la compáñera, suprimiendo desde luego el contacto de los alambres de platino, en virtud de lo que queda de hecho, interrumpida la corriente eléctrica.

Una vez rota la corriente, la palanca mayor cae por su peso, restableciéndose el contacto entre los hilos de platino, y volviendo á ser atraída la palanca, que por sus rápidas oscilaciones sucesivas, no consigue impedir bien las lámparas hasta tanto que cesa el consumo excesivo de corriente, pidiendo á veces las chispas que se producen en el punto de ruptura, que es el contacto de los alambres de platino, fudir esos hilos, y entonces el funcionamiento normal no se restablece, hasta que se coloquen nuevos conductores de la clase de los maltratados.

La operación indicada es algo difícil y no es posible realizar á satisfacción, sin quitar previamente un precinto que une la base con la cubierta del aparato, el que sirve para garantizar la honradez del consumidor como los intereses de la empresa que suministra el fluido.

Al verificarse cualquiera novedad en el limitador, sucede un empleado de la planta productora del potencial y va por los deterioros que presenta el artefacto, si son casuales, originados por exceso de fuerza, si por descuido del consumidor de energía, ó por causas imprevistas, lo que no tiene nada de particular que ocurra, pues ninguna obra humana es perfecta.

En el valioso aparato que nos ocupa, no existen como hemos visto resortes de ninguna clase, cuya acción es siempre variable con el tiempo, lo que recomienda la regularidad de su funcionamiento.

Algo más, los dos hilos de platino que tan importante papel juegan en el instrumento, por su fusión no dan lugar á soldadura que inutilice el aparato desde el punto de vista de sus fines, y aun, esa misma fusión hace de aquél un corto circuito, que protege hábilmente la canalización del abonado, contra corrientes demasiado intensas, perjudiciales por motivos bien conocidos de todo el mundo.

Debemos agregar á lo narrado, que la regulación del aparato dentro de ciertos límites, se hace con facilidad, subiendo ó bajando el tornillo citado, el que queda fijo, en la posición que se desee, mediante una contratuercas especial.

En los magníficos talleres electro-mecánicos de Madrid, se está procediendo con notoria actividad á la construcción de gran número de limitadores de corriente con arreglo al sistema ideado por el ilustre ingeniero de la obra cuyo primer gobernador cristiano fué el conde de Tendilla, fijándose cuidadosamente en los detalles de fabricación, para hacer que los aludidos instrumentos accionen con entera seguridad y poderlos presentar al comercio con económico precio, lo que facilitará su venta.

Debemos felicitar al erudito señor Vilchez por su aparato que le ofrece honra y provecho, como á la humanidad que también los recibirá, por lo que hay que decir constantemente con el inspirado poeta Manuel Sadulé, galardonado con un ascenso en los últimos Juegos florales de la culta ciudad de Orense:

Himno al trabajo en el espacio vibro; goceo los pueblos bienestar fecundo al eco de esta voz: «paso á la vida».

diendo con notoria actividad á la construcción de gran número de limitadores de corriente con arreglo al sistema ideado por el ilustre ingeniero de la obra cuyo primer gobernador cristiano fué el conde de Tendilla, fijándose cuidadosamente en los detalles de fabricación, para hacer que los aludidos instrumentos accionen con entera seguridad y poderlos presentar al comercio con económico precio, lo que facilitará su venta.

Debemos felicitar al erudito señor Vilchez por su aparato que le ofrece honra y provecho, como á la humanidad que también los recibirá, por lo que hay que decir constantemente con el inspirado poeta Manuel Sadulé, galardonado con un ascenso en los últimos Juegos florales de la culta ciudad de Orense:

Himno al trabajo en el espacio vibro; goceo los pueblos bienestar fecundo al eco de esta voz: «paso á la vida».

DR. GORDON.

El último bandolero romántico

Yo sentía por él una vivísima simpatía, y de esta simpatía participaba la mayoría de los italianos. ¡Se lo imagina usted! Un hombre joven, hermoso, fuerte, atrevido, condenado injustamente á galeras, huía del poder de los carabinieri después de la condena y se escondió en los bosques; en breve tiempo llegó á ser el emperador de las Galabras. Poco á poco, mata á los falsos testigos que le hicieron condenar. A muchos de ellos los mata á traición, si se quiere, pero después de haberlos hecho avisar; venganza salvaje, pero que responde á un sentimiento humano: el derecho de la represalia contra los que, cometiendo gratuitamente una infamia, procuraban su última ruina. Banderador después, no abusó de su poder en otra forma: no asaltó correos, no asoló á los viajeros,

no violó mujeres. Había apropiado á los ganados. Había instituido para sí una especie de dinero de San Pedro: vivía de ofertas voluntarias que recibía de la parte rica ó por lo menos acomodada; era generoso con todos, menos con los traidores y con los espías.

Tuvo, no diré la fortuna, pero sí el honor de llamar, de fijar en sí la atención de nuestro joven soberano. Este, apenas hubo ocupado el trono, después de haber manifestado la voluntad de cambiar diametralmente la dirección de la política interior, expresó claramente, como ya he dicho á Zinardente, y más en especial á Giolitti, dos deseos: el de liberar á la Calabria de Musolino. En homenaje al deseo del rey, para arrestar á Musolino se puso á su cabeza un precio de diez mil liras, que después se elevó á veinte mil; se enviaron al terreno varios regimientos de soldados, de carabinieri de policía, que pasaron sitio á las comarcas, aldeas, campos y bosques, atravesándolos, escudriñándolos en todos sus rincones, en todos sus arboles, día y noche, durante más de seis meses, lo que ha impuesto al Estado un gasto de cerca de un millón y medio de liras.

Musolino dejaba huellas en todas partes, pero escapaba siempre á esas pesquisas. Como los «Brigades» de Offbach, los carabinieri y los soldados que lo perseguían llegaban siempre demasiado tarde.

Mientras lo buscaban en todas partes, hasta en Zaira, en los Estados Unidos de América, Musolino permaneció un mes entero escondido en una casa contigua á un cuartel de carabinieri.

La cosa tornaba al ridículo. Uno de los mejores funcionarios de policía concluyó por convenir al señor Giolitti de que la persecución del bandido hecha de aquel modo era contraproducente; hizo retirar á todas las tropas y arrestó á varios centenares de personas, todas parientes, amigos, favorecedores del bandolero, de modo que éste en poco tiempo se encontró sin ayuda y con la perspectiva de morir morir de hambre á dejarse arrestar. Entonces varios leñadores y carboneros comprados por la policía convencieron á Musolino de la necesidad de emigrar y le propusieron llevarlo á los montes de la Umbria, que ponderaban como más seguros que los calabreses. Musolino se juntó á una comitiva de trabajadores de la Umbria que terminada la estación, volvía de la Calabria á Urbino, y partió; pero ya fuera de Catanzaro pensó que uno de sus consejeros podía ser un espía y le mató. Apenas las autoridades de Urbino recibieron aviso de que Musolino se hallaba en los bosques de Aquelagna, enviaron en su busca carabinieri expertos y valientes. En esos bosques vive la mujer de un carbonero, joven y bella, la cual dió noticias de Musolino á los carabinieri; ellos la prometieron el premio de veinte mil liras si conseguía hacerlo aprender.

Veinte mil liras para gente que vive mal, horriblemente, en un bosque representan el paraíso; pero como han...

El consejo de los carabinieri fué éste: —Sednos usted á Musolino, atráigalo usted á su casa, hagamos una señal y eso bastará.

La mujer titubeó; la visión de una fortuna era atrayente; pero su poder se revelaba: ella aceptaba ser espía pero no entregar su cuerpo al bandido, y temía que éste, una vez entrado en su casa, tomase por fuerza lo que ella consentía en prometer, pero que absolutamente no quería dar.

—Tranquícese usted—le dijeron insistentemente los carabinieri—nosotros llegaremos á tiempo de salvar su honor, apenas nos haya usted la señal.

Para abreviar: Musolino fué á la casa de la carbonera antes de la hora citada, entró en la casita, se encerró con ella y... lo que tenía la mujer escondido. Después huyó. A poco llegaron los carabinieri.

La pobre mujer, llorando su perdido honor, con las ropas todavía en desorden, indicó el sendero que había tomado Musolino. Los carabinieri le persiguieron, él tropezó con un alambre tendido á través de una viga, cayó y fué aprehendido como un vagabundo ladrón de los campos. No era ese el fin que debía tener Musolino.

La cosa produjo tanto estupor, que todos creían que se trataba de un falso Musolino, del artefacto de la policía.

Pero no: el arrestado era el verdadero, el mismo Musolino el hombre que durante varios años engañó á nuestra admiración, haciéndonos creer que tenía un ingenio, un valor que no poseía.

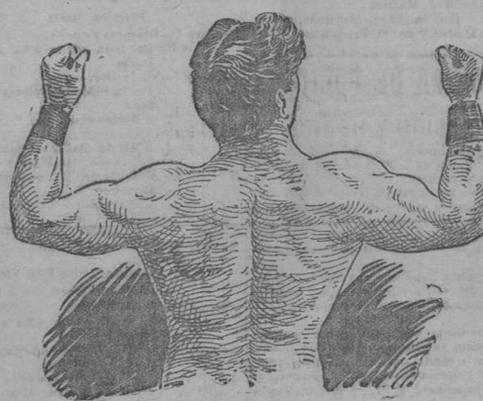
El Musolino de nuestra leyenda no existe; ya Musolino no ha sido otra cosa que un Boulanger de la malicia.

ETTORE MOSCA

A LOS HOMBRES, NUEVAS FUERZAS

¡Vengan á beber de la fuente de la juventud, el manantial de la felicidad!

Es Electricidad dada por el Cinturón Eléctrico del DR. McLAUGHLIN.



Esto es para hombres jóvenes ó viejos. Para hombres cuyas fuerzas están gastadas. Para los hombres que se sienten viejos y endebles. Para los hombres con dolores y padecimientos. Para los hombres que por cualquier concepto hayan perdido el vigor, el valor y la confianza que pertenece á la vitalidad perfecta. A Vdes yo les ofrezco nueva vida, frescas energías y la libertad de los efectos de pasados errores y descuidos.

Enseñame el hombre que no pudiera estar mejor de lo que él está. No importa que el espíritu de alegría haya sufrido el embate contra las rocas y los escollos de la vida; no importa que se haya debilitado el entusiasmo de la juventud y que los nervios hayan quedado menos vigorosos, los ojos menos relucientes, el paso menos firme, la mente menos potente y la vitalidad menos poderosa de lo que debiera ser á su edad, y usted debiera desear ser un hombre fuerte.

El trabajo rudo agota, el exceso de cansa y consume el desengaño y demás vicisitudes de la vida combaten con el vigor y la sabiduría de la perfecta vitalidad. La Electricidad aplicada por mi método las devuelve. Hace que los hombres se sientan jóvenes, renueva el fuego de la juventud y la arrogancia de la vida.

EL CINTURON ELÉCTRICO DEL DOCTOR McLAUGHLIN

hace esto. Yo sé que el origen de la fuerza humana es la Electricidad y que la Electricidad solamente renueva el vigor de la juventud. Yo la he aplicado por veinte años y he curado 10,000 personas en ese tiempo. Todas las poblaciones conocen mis curas. Mi libro habla de personas agridadas que han sido curadas por mi cinturón después de haber fallado toda otra clase de tratamientos médicos en ellos.

los nervios y la debilidad sexual, dolores en la espalda y en los miembros, reumatismo, riñones y padecimientos del estómago, varicocele, pérdidas y desgastes de la vitalidad y todos los efectos que causan la pérdida de la fuerza vital en los hombres y las mujeres.

OBSEQUIO DE UN LIBRO. Toda persona que admita la perfección de las fuerzas físicas debe leer mi bonito e ilustrado libro. El dice como las fuerzas son perdidas y como yo las recupero con mi Cinturón Eléctrico. Yo enviaré este libro perfectamente sellado gratis al que lo pida. Si su salud no está en perfecto estado consúltese conmigo cuanto antes, que no cobramos nada. Tráiganse ó envíenme este anuncio.

DOCTOR M. A. McLAUGHLIN, Calle de O'Reilly número 90, Habana, Cuba.

Horas: 8 a. m. hasta 8 p. m. Domingos. 10 a. m. hasta 1 p. m.

me parece raro que los sucesos no hayan tendido su muerte. Kordeteki lanzó un suspiro. —La explosión le habrá matado en el acto—profró. —Pues bien; yo creo que viva. —¿Queráis Dios—exclamó el prior—pero no lo espero. —Lo cierto es que si mañana alcanzamos una victoria á él se la deberemos. El Arca de Noé no puede sumergirse en el diluvio. Así hablando y con los preparativos necesarios para rezar en un staque, pasaron la Noche Buena. Los frailes se reunieron en la iglesia y los soldados volvieron á ocupar sus puestos en el muro. A media noche los sucesos oyeron los susavos y majestuosos acordes del órgano, á los que se unían las voces de los hombres y las mujeres, y poco después doblaron todas las campanas. Los soldados palcos á las órdenes de Zbrojek y Kolinski, sin pedir el permiso oportuno, se acercaron á la fortaleza, y muchos de ellos oraron arrodillados en la nieve. Al día siguiente los sucesos reanudaron el cañoneo. Intitil porfia, Yanna Gora permanecía intacta. Por la noche se celebró consejo de guerra en el cuartel general. El cuadro resultaba un mas triste que los anteriores. Miller rompió el silencio. —El bombardeo no ha dado resultado alguno,—dijo.—Carecemos de pólvora y nuestros soldados se hallan descorazonados. Tampoco tenemos viveres y en vano esperamos refuerzos. He recibido la orden de poner término al asedio obtenido la renuncia de Yanna Gora á de retirarse inmediatamente á Prusia. —¿Qué partido adoptamos?—preguntó el príncipe de Hesse. Todas las miradas se fijaron en Veyhard, que respondió: —«Salvemos el honor!» Despreocupada sonrisa contra los labios de Miller. —El conde pretende demostrarnos cómo se puede rescatar á un muerto,—exclamó con acento de amarga ironía. Veyhard fingió no haber oído. —Solo los que han encomendado salvarán en honor,—dijo Sadowki. Significó á estas palabras un silencio doloroso. Pareció que el general y sus oficiales se avergonzaron al pensar que debían levantar el sitio, después de tanto tiempo, sin haber logrado la rendición de aquel convento, el que desdefosamente llamaban «gallinero». De pronto, Veyhard, repuso á media voz: —«He sucedido más de una vez que una fortaleza sitiada ha pagado su rescate á los sitiadores, que así se han retirado victoriosos, pica el que paga un rescate se declara vencido. Hagamos que los padres nos den algún dinero y entonces nadie podrá decir que

fortaleza ha roto el fuego, y levantándose descomponiendo como un loco, se lanzó fuera de la sala. Siguiéronle los demás. —¡Se matan entre sí!—dijo Miller.—No lo entiendo. —Os explicaré el caso,—dijo Zbrojek. —Hoy es San Esteban, patrón de los Zamoyski, padre é hijo, y se hacen salvos en su honor. —Tienen pólvora de sobra,—exclamó tristemente Miller.—¡Mal presagio para nosotros!

Después de una hora de espera impaciente llegó al fin un trompeta con la respuesta de los frailes. No se trataba de una carta, sino de un paquete atado con un bastoncillo ó cinta.

Miller la cortó con mano trémula y desplegó el atado. Todas las miradas se hallaban clavadas en él. El general rompió un pliego, y luego otro y otro con orientada ansiedad, hasta que por fin cayó al suelo un paquete de otras. Pallidísimo, y como algo de los presentes lo que contenía el paquete, contestó: estia, ¡nada más!

Todos guardaron silencio. —¡Donde Veyhard!—gritó por último Miller, con voz terrible—pero el conde había desaparecido.

Aquella noche reinó en el campamento desusada animación. Apenas ahorró resonaron por todas partes voces de mando y se oyó un gran ruido como de una multitud que se pone en marcha.

